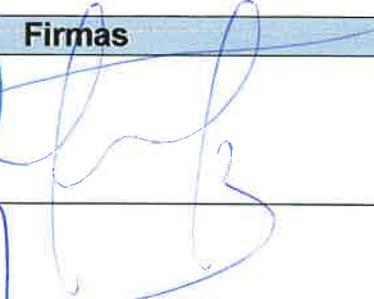
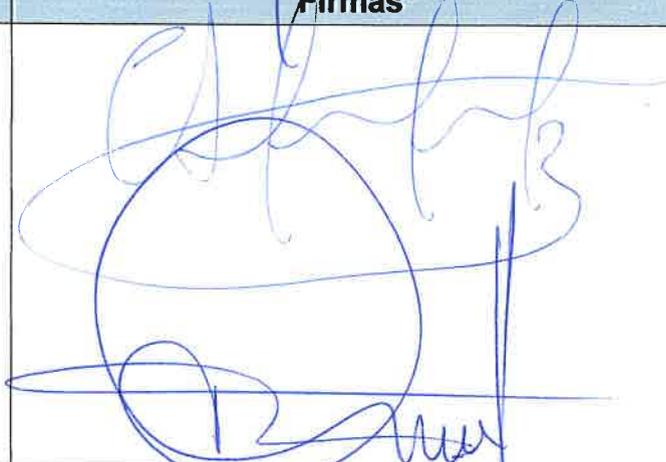




**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal  
Servicio de Salud Magallanes.**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

<b>Nombre del cargo:</b>	<b>Dependencia Jerárquica:</b>	<b>Lugar de Desempeño:</b>	<b>Escalafón:</b>	<b>Horas a Trabajar:</b>
Médico Traumatólogo	Subdirector médico	CAE Adulto e Infantil/ Hospitalización Médico- Quirúrgico Adulto-Pediátrica	Ley Médica	44 HRS

<b>Creado/ Actualizado por:</b>	<b>Firmas</b>
Carolina Soto Velásquez Psicóloga Laboral RR.HH Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	
Fecha de Emisión: 07-12-2018	
<b>Revisado y Trabajado con:</b>	<b>Firmas</b>
D. Francisca Navarro Álvarez Subdirectora (s) Médica Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	
<b>Visado por:</b>	<b>Firmas</b>
Carolina Soto Velásquez Subdirectora (s) Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	
D. Paula Vásquez Leiva Directora (s) Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	



## PERFIL DE CARGO

### OBJETIVO DEL CARGO

"Brindar atención médica integral a pacientes con patología traumatológica, efectuando el diagnóstico, pronóstico, tratamiento clínico y/o procedimientos necesarios para la recuperación de la salud, cumpliendo con las normas técnicas y sanitarias determinadas por el Servicio y por el Ministerio de Salud. Deberá además realizar la gestión clínica adecuada de modo de obtener lo anterior en un plazo razonable de manera eficaz y eficiente. Asimismo debe realizar actividades de docencia, investigación y extensión, conforme a requerimientos de los Centros de Responsabilidad, Servicios, Unidades y según corresponda".

### FUNCIONES

- ✓ Efectuar atención directa a pacientes hospitalizados y/o ambulatorios según sea el caso, que correspondan a su equipo de trabajo, le sean asignados personalmente o se le indique que los asista directamente. Lo anterior incluye aspectos de diagnóstico, terapéuticos, y de sus respectivas complicaciones, debiendo gestionarse en forma eficaz y eficiente.
- ✓ En caso de pacientes graves; con complicaciones severas que requieran de la atención de su especialidad; en eventos de accidentes o en situaciones de un número de pacientes que sobrepase al personal de guardia, se pide deseable disposición a presentarse en el Hospital a la hora que sea requerido por la jefatura correspondiente.
- ✓ Realizar interconsultas a otros servicios o secciones, con el propósito de evaluar al paciente, solicitando exámenes, recetando y/o suministrando fármacos u otros procedimientos (cuando corresponda), colaborando con el médico tratante en el diagnóstico y tratamiento en forma oportuna.
- ✓ Confeccionar historia clínica completa a los pacientes a su cargo, realizar hipótesis diagnósticas, solicitar exámenes de apoyo al diagnóstico y formular un plan de trabajo con el paciente. Diseñar programa de tratamiento a seguir en el paciente, con distintos especialistas, según sea necesario, coordinando su ejecución e implementación de cambios conforme a evolución del paciente.
- ✓ Informar a médicos tratantes, resultados de exámenes practicados a sus pacientes en interconsultas, con el propósito de coordinar acciones a seguir para confirmar diagnósticos que requieran un análisis mayor (cuando corresponda), respondiendo al concepto de trabajo en equipo.
- ✓ Realizar o colaborar en procedimientos o intervenciones quirúrgicas a pacientes (que lo requieran) y según corresponda, conforme a patologías presentadas, con el propósito de preservar o recuperar la salud.
- ✓ Realizar investigación en temas de su especialidad y subespecialidad, con el objeto de abordar materias de interés que permitan mejorar la atención de pacientes (según corresponda).
- ✓ Participar en programas de extensión, realizando charlas y seminarios a personas de la comunidad en general o pertenecientes al cuerpo médico, de diferentes instituciones públicas y privadas, con el propósito de tratar temas de especialidad, educar en la prevención y tratamiento de enfermedades (según sea requerido).
- ✓ Asistir a reuniones clínicas del Servicio, con el propósito de tratar temas relacionados a su especialidad y/o colaborar en el diagnóstico de pacientes con patologías difíciles de diagnosticar o tratar.
- ✓ Emitir documentos de carácter administrativo, requeridos por el paciente (licencias médicas, informes a isapres,



seguros, entre otros.

- ✓ Emitir epicrisis o informe de carácter clínico del paciente (diagnóstico, evolución, alta).
- ✓ Informar sobre el diagnóstico, tratamiento y/o eventuales complicaciones de los pacientes a su cargo, a la familia, a las instituciones de salud (Isapres) y seguro de salud.
- ✓ Participar en reuniones de integración y consulta sobre los pacientes, que incluya aspectos de diagnóstico y terapéuticos, con participación de otros especialistas como: odontólogos, psiquiatras, enfermeras, nutricionistas, infectólogos.
- ✓ Informar a familiares acerca del estado de salud y pronóstico de pacientes.
- ✓ Realizar cualquier otra actividad de índole similar a las anteriores, que su jefatura le requiera.

- **RESPONSABILIDADES:**

**1. Por decisiones:**

Las tareas realizadas por el cargo implican las siguientes decisiones:

- ✓ Diagnóstico y tratamiento de pacientes.
- ✓ Procedimientos médicos y quirúrgicos efectuados a pacientes.
- ✓ Acciones encomendadas por el Comité de Infecciones Intrahospitalarias. (Según corresponda a su área de gestión).

**2. Por documentación:**

- ✓ Es responsable por documentación confidencial referida a ficha clínica: historia clínica completa, protocolo operatorio, epicrisis, hoja de estadística, licencia médica, certificados según sean solicitados por Isapres o compañías de seguro.

**3. Por Información:**

- ✓ Es responsable de la información confidencial entregada por pacientes y/o familiares.
- ✓ Es responsable por documentación solicitada por el Comité de Infecciones Intrahospitalarias (según corresponda a su área de gestión).

**4. Por Equipos:**

- ✓ Es responsable por el buen uso del equipo computacional e instrumental clínico – entregado de su especialidad.

**✓ REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:**

✓ *(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)*

- ✓ Título Profesional Médico Cirujano con especialidad en Traumatología y Ortopedia otorgado por una Universidad



del Estado o reconocido por éste.

### **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:**

*(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)*

#### ❖ **Obligatorios:**

- ✓ Requiere haber realizado y finalizado beca de especialidad en Traumatología y Ortopedia, con examen rendido y aprobado y/o certificación CONACEM.
- ✓ Título profesional de Médico especialidad Traumatología otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste.
- ✓ Registro en Superintendencia de Salud

#### ❖ **Específicos Deseables:**

- ✓ Cualquier otra capacitación pertinente al área de desempeño profesional.
- ✓ Conocimiento del mapa de derivación de la Red y protocolos específicos de referencia y contrarreferencia.

### **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:**

<b>Conformación Equipo de Trabajo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Médicos de Especialidad y EDF, Enfermeras, Técnicos de Enfermería, Auxiliares de Apoyo del Hospital de Puerto Natales.</li></ul>
<b>Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Internos: Servicios y Unidades que requieran de atención médica de especialidad.</li><li>✓ Externos: Derivaciones de otros Centros de Salud de la Región y pacientes de atención abierta.</li></ul>

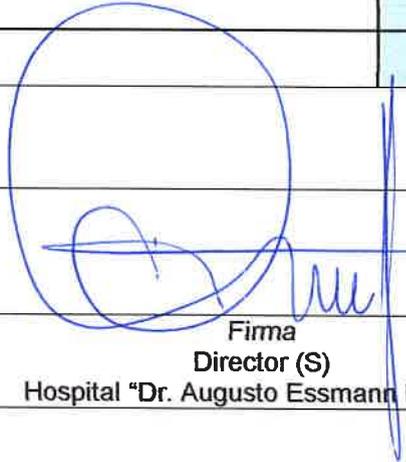
## COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	<b>3.1 Directivo</b>			
	Liderazgo			X
	Planificación			X
	Toma de decisiones			X
	<b>3.2 Profesional</b>			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X
<b>3.3 Técnico</b>				

<b>Experticia técnica</b>			
Ejecución			
Adaptación al cambio			
<b>3.4 Administrativo</b>			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
<b>3.5 Auxiliar</b>			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Perfil aprobado por:


<p> <b>Firma</b>  <b>Director (S)</b>  <b>Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"</b> </p>